



**Nombre de alumno: Mario David
Gallardo Alfaro**

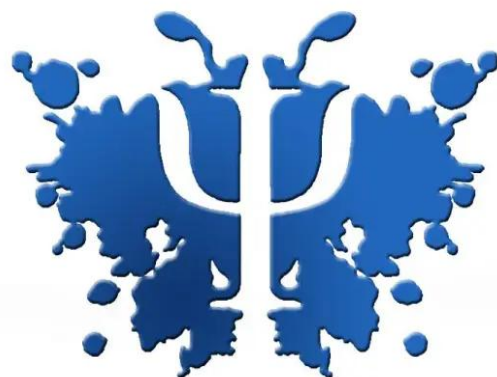
**Nombre del profesor: Violeta Mabridis
Mérida**

Nombre del trabajo: Super Nota

**Asignatura: Intervención
Psicopedagógica**

Grado: 8° cuatrimestre

Grupo: A



Comitán de Domínguez Chiapas a 18 de marzo de 2025.

¿QUE ES LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA?

- ▶ Una consecuencia del derecho de todos los alumnos a educarse en ambientes normalizados.
- ▶ Una estrategia de participación democrática.
- ▶ Una filosofía o principio de ofrecimiento de servicios educativos.
- ▶ Un compromiso por parte de la escuela y del docente de buscar las condiciones necesarias para que el niño pueda acceder al currículo o realizar adecuaciones curriculares.
- ▶ Una estrategia que busca que el niño con NEE se integre a nivel académico, social y de comportamiento



Siempre se ha sabido que algunos niños con discapacidad tienen problemas para aprender así que, en un análisis superficial, parecería que el concepto de necesidades educativas especiales solo es una manera "más bonita y menos fuerte" de decir lo mismo

PRINCIPIOS GENERALES DE LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA.

- ▶ **NORMALIZACIÓN:** es la utilización de medios culturalmente normativos (familiares, técnicas valoradas, instrumentos, métodos, etc.), para permitir que las condiciones de vida de una persona (Ingresos, vivienda, servicios de salud, etc.) sean al menos tan buenas como las de un ciudadano medio, y mejorar o apoyar en la mayor medida posible su conducta (habilidades, competencias, etc.), apariencia (vestido, aseo, etc.), experiencias (adaptación, sentimientos etc.), estatus y reputación (etiquetas, actitudes, etc.)
- ▶ **INTEGRACIÓN:** Consiste en que las personas con discapacidad tengan acceso al mismo tipo de experiencias que el resto de su comunidad, su participación en todos los ámbitos (familiares, sociales, escolares y laborales).
- ▶ **OBJETIVO:** Es coadyuvar al proceso de formación integral de las personas discapacitadas en forma dinámica y participativa, aceptando sus limitaciones y valorando sus capacidades. Se brinda así cada individuo la posibilidad de elegir a sus propios proyectos de vida.
- ▶ **SECTORIZACIÓN:** Esta implica que los niños puedan ser educados y que reciban los servicios de apoyo necesario cerca del lugar donde ellos viven, es necesario descentralizar los servicios educativos y de esta manera, el traslado del niño a la escuela no representará un gasto elevado para la familia y al mismo tiempo beneficiará su socialización, pues el niño asistirá a la misma escuela que sus vecinos y amigos.
- ▶ **INDIVIDUALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA:** Se refiere a la necesidad de adaptar la enseñanza a las necesidades y peculiaridades de cada alumno y alumna, mediante adecuaciones curriculares.

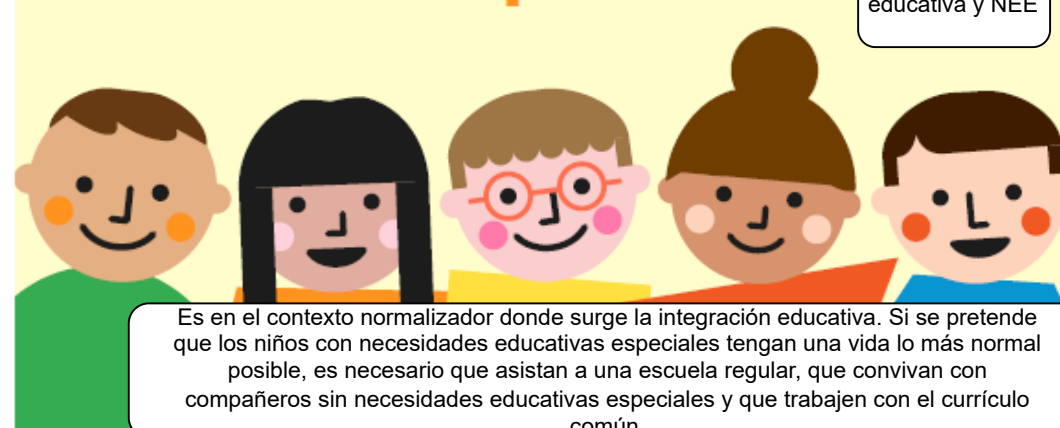


MARIO DAVID GALLARDO ALFARO

UNIDAD II

LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA

"Para que ningún niño se quede atrás y alcance su máximo potencial"



Es en el contexto normalizador donde surge la integración educativa. Si se pretende que los niños con necesidades educativas especiales tengan una vida lo más normal posible, es necesario que asistan a una escuela regular, que convivan con compañeros sin necesidades educativas especiales y que trabajen con el currículo común.



- Integrado en el aula con apoyo didáctico especial y con apoyo psicopedagógico en turno alterno.
- Integrado en el aula con apoyo didáctico especial y con reforzamiento curricular de especialistas en aulas especiales, saliendo del aula regular de manera intermitente.
- Integrado al plantel asistiendo a aulas especiales para su educación especial y compartiendo actividades comunes y recreos.

INCLUSIÓN EDUCATIVA

¿Qué es?

Todos los niños son diferentes, pero todos deben recibir y tener la posibilidad de acceder a una educación de calidad, sin importar sus condiciones, origen, tradiciones. Es una educación que no tiene ninguna clase de discriminación.

PRINCIPIOS DE LA INCLUSIÓN

ACEPTACIÓN DE LA COMUNIDAD

RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD

Características centro de inclusión

- 1 Flexibilidad curricular
- 2 Capacitación docente
- 3 Metodología y estrategias
- 4 Adecuación de planta física
- 5 Evaluar según las necesidades



Escuela Integradora: La escuela integradora se centra en la integración de estudiantes con discapacidades o necesidades educativas especiales en un entorno educativo convencional. Este enfoque implica que los estudiantes con discapacidades sean aceptados y puedan participar en la vida escolar junto con sus pares sin discapacidades. Sin embargo, esta integración puede no garantizar ajustes curriculares, metodológicos o de apoyo específico para las necesidades individuales de cada estudiante, lo que puede generar barreras para su pleno desarrollo.

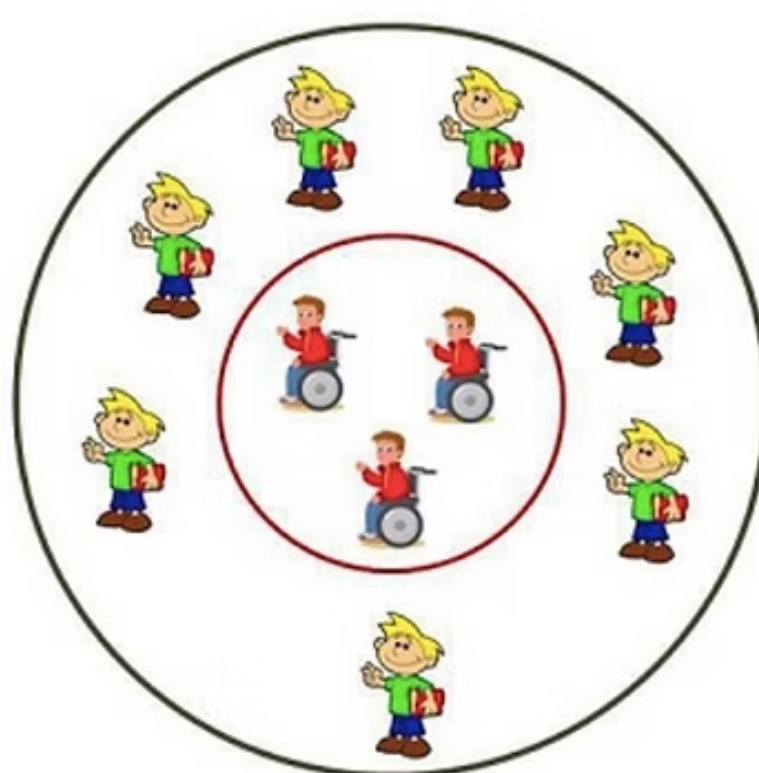
Luca.

Características de la educación inclusiva

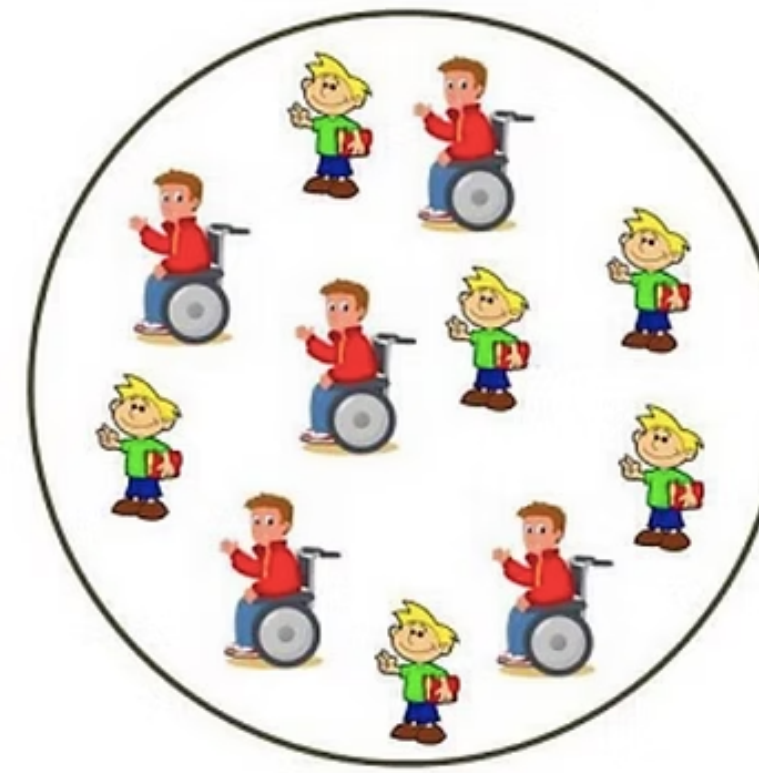


- La educación inclusiva fomenta y apoya la diversidad.
- Se fundamenta en la participación activa.
- Involucra el desarrollo de un sistema educativo flexible.
- Inteligencias múltiples.

INTEGRACIÓN



INCLUSIÓN



Escuela Inclusiva: La escuela inclusiva va más allá de la integración al buscar transformar el sistema educativo en su totalidad. Se enfoca en adaptar el entorno educativo, los métodos de enseñanza, el currículo y los recursos para garantizar la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias. En una escuela inclusiva, se reconoce y valora la diversidad, se promueve la equidad y se adaptan las prácticas educativas para satisfacer las necesidades de cada estudiante. Esto implica una educación personalizada, ajustes razonables, apoyos específicos y una cultura escolar que celebre la diversidad.

Bibliografía básica y complementaria:

- Ismael García Cedillo. Ivan Escalante Herrera. Ma. Carmen Escandón Minutti.
- Gerardo. Fernández Torres. Antonia Mustri Dabbah. Iliana Puga Vázquez. (2000) La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias México: Secretaria de Educación Pública.
- AINSCOW, M. (1995a) "Education for all: making it happen". Trabajo presentado al International Special Education Congress. Birmingham. Inglaterra. Abril.
- AINSCOW, M. (1995b) Necesidades especiales en el aula. Madrid: NarceaUNESCO.
- BAUTISTA JIMENEZ, R. (Coord.) (1 993) Necesidades educativas especiales. Málaga: Aljibe.
- CEC/JA (1994) La atención educativa a la diversidad de los alumnos en el nuevo modelo educativo. Almería: Delegación Provincial.
- CIDE (1998) Catorce años de investigación sobre las desigualdades en la educación en España. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura. Centro de investigación y Documentación Educativa. Área de Estudios e Investigación.